

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y SU DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica en Educación Primaria
Código:	5410012
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Poseer y comprender conocimientos en el área de la Didáctica de la Lengua y la Literatura,

especialmente en lo relacionado con la enseñanza a niños/as de Educación Primaria.

Saber comunicar información, ideas, problemas y soluciones.

Saber aplicar sus conocimientos mediante la elaboración y defensa de argumentos.

Tener capacidad para emitir juicios y formular respuestas a problemas concretos.

Conocer y saber desarrollar los contenidos, recursos didácticos y materiales para la

enseñanza de la lengua y la literatura.

Desarrollar habilidades y estrategias de aprendizaje que les permitan emprender estudios

posteriores con cierta autonomía.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Modulares (según memoria verifica)

Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad

Autónoma correspondiente.

Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

Fomentar la lectura y animar a escribir.

Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras

lenguas.

Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

Expresarse, oralmente y por escrito en su una lengua extranjera.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y

promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Específicas de la materia

Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua nativa

Tener la capacidad de organizar y planificar

Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis

Ser capaz de resolver problemas en situaciones concretas

Trabajar en equipo/grupo

Desarrollar habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Tener capacidad de crítica y autocrítica

Competencias genéricas:

Generales:

Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.

Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

Expresar y aceptar la crítica.

Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos

dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las

diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática

en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del

alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la

diversidad que correspondan.

Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas

que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y

la tecnología

en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente

la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la

riqueza cultural.

Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1. La Educación Primaria. Criterios didácticos. El área de lenguaje. Ortografía.
2. Metodologías didácticas y lúdicas para el desarrollo de actividades de lenguaje oral y escrito. El cuento.
3. Técnicas para desarrollar y perfeccionar el lenguaje oral.
4. Iniciación y aproximación al lenguaje escrito. Métodos de Lectoescritura.
5. La animación a la lectura. Técnicas de lenguaje escrito.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A Clases Teóricas 40

C Clases Prácticas en aula 20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Especifique la Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

Clases teóricas

La metodología que emplearemos en este nivel educativo tendrá un carácter eminentemente práctico y lúdico.

Esta metodología será realizada de una manera globalizada, activa y motivadora siguiendo

las directrices del Diseño Curricular Base de Educación Primaria.

Como apoyo de esta metodología el alumno o alumna deberá consultar fuentes bibliográficas que aconsejaremos para cada uno de los distintos bloques temáticos.

PRÁCTICA

Tipos de prácticas

Actividades de comprensión y expresión orales y escritas, referidas al lenguaje de los

niños/as de Educación Primaria.

Actividades de ortografía para el perfeccionamiento de la acentuación, puntuación, léxico

y redacción de los futuros profesores/as.

Actividades y ejercicios relacionados con los temas correspondientes.

En las clases prácticas es imprescindible la participación activa del alumno/a; el profesor o

profesora moderará, orientará y corregirá posibles errores. Se realizarán actividades tanto individuales como en grupo.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Parte teórica. Valor: 50%

Se hará un examen final en el que los alumnos demuestren haber asimilado los contenidos teóricos en los que han de basar la práctica educativa. Dicho examen será tipo test. 20 preguntas con tres posibles respuestas. Las preguntas erradas no restan.

Parte práctica. Valor 50%

Se evaluará de forma continua conforme los alumnos realicen y expongan los trabajos.

En todos los trabajos se valorará la presentación, claridad de ideas, originalidad de los planteamientos y adecuación al

tema propuesto. Será requisito imprescindible para la valoración positiva de los trabajos entregarlos en el plazo previsto.

Para hacer la nota final se hará la media de las dos partes debiendo tener en cada una al menos un 5.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos con necesidades académicas especiales serán evaluados teniendo en cuenta dichas necesidades de forma individualizada y concreta en cada caso. Para aquellos alumnos con Necesidades Académicas Especiales, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.